



Envíe su correspondencia a:
Periódico *Granma*. Departamento de Atención al Lector. General Suárez y Territorial. Plaza de la Revolución. La Habana, Cuba.
Código Postal: 10699. Zona Postal Habana 6, Apartado Postal 6187 o al correo electrónico: cartasaladireccion@granma.cip.cu
Teléfonos 881 9712 o 881 3333, extensiones: 143, 145, 148, 177.

La respuesta a la odisea de las bicicletas eléctricas no debe quedar huérfana

El 23 de julio se publicó una carta con el título: “La odisea de las bicicletas eléctricas”. Conocemos por varias referencias la expectativa e interés que ha tenido la publicación de la referida carta por los miles de propietarios de bicicletas eléctricas que a lo largo de todo el país reclaman respuesta.

Sin embargo, hasta la fecha no se ha brindado públicamente una respuesta por ninguna entidad estatal, aunque pienso que después de verse en la Televisión Cubana el magnífico debate que hace pocos días desarrolló la Asamblea Nacional del Poder Popular sobre el tema de Atención a la Población, alguien les responda a los miles de ciudadanos que esperamos respuesta.

Debemos significar, que las personas que hemos comprado bicicletas eléctricas somos ciudadanos que en su mayoría hemos tomado nuestros modestos ahorros de varios años de trabajo, para comprar este medio de transporte, que aunque sea de forma limitada algo resuelve en la familia. Por tanto, es bastante duro para un ciudadano, que después de haber invertido en la compra de una bicicleta eléctrica según el modelo, aproximadamente entre los 800, 1 095 y cerca de los 1 300 CUC, al cabo de los dos años de su compra, queden arrinconadas en el patio de la casa por el simple hecho de haberse vendido por la red de tiendas

y no asegurarse posteriormente la venta de piezas de repuesto, como por lógica y sentido común debía suceder.

No estamos en presencia de pocas cantidades de determinado artículo que pudo haberse vendido en un momento determinado y luego no dio resultado y como dice el refrán, “san se acabó”. Estamos frente al caso de miles de bicicletas eléctricas vendidas y a precios bastante altos si los comparamos a su precio de costo, o sea miles de afectados en nuestro país.

En el caso de Cuba, es una modalidad excelente de medio de transporte para distancias cortas y medias. Por su avanzada modalidad económica, las piezas y agregados son en su mayoría bastante simples, siendo las necesidades fundamentales baterías secas de 12v 12 Ah, cajas reguladoras, gomas y cámaras y algunas piezas específicas de acuerdo con las marcas comercializadas en Cuba.

Considero que alguna entidad del Estado vinculada a este tema, debe terminar de dar solución a este problema y pronunciarse en respuesta a **Cartas a la Dirección**.

Reitero que miles de ciudadanos seguimos esperando, pues creo que este problema tiene madre y padre y su respuesta no debe quedar huérfana.

G. M. Blanco Pérez

Irrespeto inconcebible

Para nadie es un secreto que, lamentablemente, los valores éticos y morales de nuestra sociedad se han deteriorado considerablemente desde la llegada del nefasto periodo especial, y cotidianamente se pueden apreciar en nuestras calles las conductas más negativas e inaceptables que la mente humana pueda imaginar. Pero si hay algo que supera cualquier límite es el irrespeto a nuestros símbolos patrios y a nuestros héroes y mártires.

Este humilde ciudadano ha sido testigo presencial en innumerables ocasiones de cómo se profanan las estatuas y monumentos de nuestro Héroe Nacional y otros próceres de nuestra independencia. Principalmente los profanadores son niños y adolescentes, que al parecer nadie se ha tomado la pequeña molestia de enseñarles que los mártires de la Patria son dignos de respeto y orgullo por parte de todo cubano.

Por citar algunos ejemplos, en un pequeño parque ubicado en Línea y L, Vedado, un monumento sirve como “home plate” para que los niños jueguen pelota. En otro parque, situado en 13 y 74, municipio de Playa, un rincón martiano es

víctima de la irreverencia de algunos infantes, que lo utilizan para jugar a “los cogidos”. Esto ocurre ante la mirada impasible de todo el que pasa por allí. Al parecer ya a nadie o a casi nadie le duele ni le indigna que ocurran estas cosas, y esto me hace pensar, decepcionado, que ya estamos muy lejos de ser aquel pueblo que varias décadas atrás arremetió, furioso y enardecido, contra el infame y alcohólico marine yanki que tuvo el atrevimiento de ofender la estatua del Apóstol en el Parque Central.

No me queda más remedio que llegar a la conclusión de que si no educamos en los valores éticos y patrióticos y este grosero hecho se volviese a repetir, es casi seguro que la reacción de algunos pobladores sería la más absoluta de las indiferencias. De ser así, ¿podríamos entonces aspirar siquiera, a salvar la Patria, la Revolución y el Socialismo?

Creo que está de más decir que debemos tomar medidas apremiantes al respecto.

Y. Hernández Duguet

A propósito de la queja sobre los cajeros automáticos

Tengo tarjeta magnética desde hace tres años. Desde entonces he disfrutado de algunas de sus bondades, las cuales desearía que se extendieran.

Cobro mi salario mediante la tarjeta. Y transfiero dinero a otras cuentas mediante el cajero. Pago además la factura telefónica, lo que me brinda gran comodidad ya que aprovecho los instantes destinados del mes a realizar ese pago e incluso pongo dinero de más y lo acumulo como crédito telefónico.

El pago de la factura telefónica se realiza en la opción “Pago de servicios”, donde además aparecen las opciones de pagar las cuentas de electricidad y agua. Sin embargo, estas opciones están inhabilitadas desde que utilicé el cajero por primera vez.

Al principio pensé que era cuestión de tiempo y he esperado largos años infructuosamente. He llamado a los teléfonos de Atención al Cliente de los cajeros y dicen desconocer el motivo por el que estas opciones estén inhabilitadas. Siempre, muy cortésmente, me ofrecen acogerme al servicio de banca telefónica. No deseo cuestionarme el

servicio de banca telefónica. Sencillamente, como cliente, deseo efectuar el pago de la electricidad y el agua en el mismo instante que acudo al cajero y pago el teléfono. No entiendo por qué las opciones de pago de agua y electricidad aparecen desde hace años y aún están inactivas. Si el pago lo puede hacer una operadora a través de la banca telefónica, ¿por qué no lo puedo hacer yo mismo en el cajero?

En Atención al Cliente de los cajeros me dijeron igualmente que la responsabilidad de habilitar el pago de la electricidad es de la Empresa Eléctrica. He llamado a los distintos niveles de la Unión Eléctrica, desde la OBE Municipal, Provincial hasta la sede central y en ninguno de ellos me han dado respuesta. No he hecho el intento con Aguas de La Habana.

¿Podiera alguien explicar el porqué se impide realizar el pago del servicio de agua y electricidad? ¿Para cuándo piensan habilitar estas opciones en el cajero? ¿Cuánto debo seguir esperando pacientemente?

A. Hernández Garcés

Es necesario informar a las masas

Los medios de difusión de nuestro país han venido publicando trabajos relacionados con la necesidad del ahorro, denunciando los despilfarros o destacando los colectivos con buenos resultados y las iniciativas que contribuyen a ello.

En mi opinión, es un importante aporte que debemos seguir perfeccionando para ganar la batalla por la eficiencia a la que estamos convocados en medio de esta crisis económica mundial que nos afecta a todos.

No obstante, veo con preocupación cómo en las últimas semanas el consumo de energía eléctrica en el sector residencial en la mayoría de las provincias está por encima del plan, lo que de no resolverse volveremos a los apagones, pues no podemos gastar más de lo planificado, tal como se ha alertado.

Ante estas informaciones y llamados, muchos nos preguntamos: ¿No se tuvo en cuenta que el consumo de la población al depender de la electricidad para cocinar se aumentaría y máximo en los meses de verano?

De ser positivo, sería útil publicar datos del ahorro en combustible que han significado para el país las medidas adoptadas por la

Revolución Energética, pues hay quienes han puesto en duda si fue correcta la decisión de sustituir el consumo de GLP o keroseno por la electricidad para cocinar.

Porque, si bien es cierto que para las familias que dependían del keroseno esto resulta un adelanto, desde el punto de vista económico se incrementaron los gastos, no solo por el consumo eléctrico, sino por las roturas de las piezas y componentes de los equipos, fundamentalmente la hornilla tal como han expresado otros lectores.

Creo que ante esta realidad sería bueno recordar lo expresado por Fidel el 2 de octubre de 1961 y que recientemente publicó **Granma**: “Cuando una medida es imprescindible y necesaria, exige más trabajo. Si las masas están conscientes de esa necesidad entonces por difícil que sea, esa necesidad entonces se satisface, esa medida se lleva adelante”. Por lo que pienso que ante el desconocimiento que hay de los resultados de la Revolución Energética, debemos informar a las masas.

A. Arteaga Pérez

Pacto con el mosquito

Hace alrededor de 20 años que resido en el municipio del Cerro, y he observado con el decursar de los años una situación muy delicada, que cobra hoy en nuestros días mayor importancia cuando nuestro país libra una batalla contra el mosquito *Aedes aegypti*, para lograr el control de este vector y evitar que se propague el dengue. Se trata de la escuela primaria Hortensia Pichardo, situada en la calle Panchito Gómez No. 495 e/ General Suárez y Pedro Pérez.

Les puedo afirmar que el sótano de esta escuela y el patio exterior, cuando llueve, se inundan, llegando a alcanzar en ocasiones

alturas superiores a un metro, en dependencia de la cantidad de lluvia que se produzca. Es importante señalar que esta agua se acumula por días y al estar el patio limpio, estas aguas en sus primeros días son cristalinas, es decir bastante limpias, creándose las condiciones para la reproducción de mosquitos.

En esta escuela estudian cientos de niños y está enclavada en una zona residencial donde habita gran cantidad de personas en sus alrededores, además nuestro municipio ha sido golpeado por este agente transmisor en varias ocasiones.

A. Rodríguez Rodríguez